

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2007, del Consejero, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Obras de modificación de líneas eléctricas peligrosas para el Águila Imperial”. Expte.: 0732011FD079.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 0732011FD079.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Obras de modificación de líneas eléctricas peligrosas para el Águila Imperial.
- Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 272.588,75 euros.

Anualidades: 2007: 272.588,75 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Teléfono: 924 - 005528 / 005508.

e) Telefax:

f) Página web: <http://aym.juntaex.es/tramites/contrataciones/licitaciones.htm>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo I, Subg. 9, Categ. d.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado “A”, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado “B”, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre “B”. Finalizada ésta, se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y

Presupuestaria, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto esta cofinanciado por la Unión Europea a través del FEDER con un 75%.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 25 de julio de 2007. El Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, JOSÉ LUIS NAVARRO RIBERA.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2007 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y estudio de evaluación de impacto ambiental de instalación eléctrica. Expte.: 06/AT-26.229.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo de Evaluación de Impacto Ambiental (modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo), se somete a información pública la petición de autorización administrativa y estudio de evaluación de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Juan del Pozo Sánchez, S.L., con sede social en Avda. Francisco Chacón, 31, Puebla de Alcocer (Badajoz), C.I.F. B-06001143.

Características de la instalación:

— Ubicación: Camino de La Laguna, s/n., término municipal de Puebla de Alcocer (Badajoz).

— Instalación de cogeneración, aprovechamiento del calor residual procedente de la refrigeración de camisas de motores y el calor procedente de los humos de escape. El proceso de secado y calentamiento utilizará como combustible parte de la biomasa producida en el proceso de tratamiento del alperujo.

— Dos motores alternativos de gas natural, 1.500 r.p.m. de combustión interna con mezcla pobre y bajo nivel de emisiones, con potencia unitaria 2.000 KW eléctricos y 2.400 KW térmicos.

— Sistema de combustible constituido por tanques de almacenamiento de Gas Natural Licuado e instalaciones de regasificación. Los motores realizarán un consumo de combustible aproximado de 945 Nm³/h.

— Dos alternadores de 2.500 KVA, de 400 V y 50 Hz, con factor de potencia 0,8.

— Potencia nominal de generación instalada 4 MW.

— Subestación con dos transformadores principales de 20/0,4 KV 2.500 KVA, y un transformador de servicios auxiliares 20/0,4 KV 400 KVA; instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Planta de cogeneración de energía eléctrica y secado de alperujo.

Presupuesto: 3.218.341,13 €.

Referencia del expediente: 06/AT-26.229.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio, sito en Avda. Miguel de Fabra, n.º 4, 06006 Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 9 de mayo de 2007. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de agosto de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa y el estudio de impacto ambiental de la instalación solar fotovoltaica de 15 MW. Expte.: GE-M/05/07.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre,